



Ayuntamiento 2025 - 2027  
**Calimaya**  
Un gobierno para Todos

**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CALIMAYA 2025-2027**

En el municipio de Calimaya, Estado de México, siendo las dieciséis horas del día **27 de marzo de 2026**, en las instalaciones del "Salón de Cabildos" del Palacio Municipal, ubicado en Calle Jardín Enrique Carniado No. 01, dándose cita los ciudadanos y servidores públicos que integran el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Calimaya. COPLADEMUN**, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento, contando con la presencia de la **Lic. Jazmín Jessica Alegría Alegría, Secretaria Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Calimaya y suplente del presidente del COPLADEMUN** el **Dr. Omar Guillermo Sánchez Velázquez** **Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Calimaya**; el **Lic. Juan Carlos Orantes Zenteno, Director de Evaluación y Seguimiento del Comité de Planeación del Estado de México, y Asesor Técnico del COPLADEMUN**; la **Lic. Leticia Mendiola López, Titular de la UIPPE municipal y Secretaria Técnica del COPLADEMUN**, el **C. Salvador Ávila Contreras, Representante de Sector Privado**; las **CC. Emma Torres Garay, Juana Tarango Becerril** ambas **Representantes de Sector Social**; el **C. Juan Carlos Nicolás Valdés, Representante de Organizaciones Sociales** y la **C. Sandra Isabel Córdoba Garduño, Representante del Sector Público** a quienes haciendo uso de la palabra, la Lic. Yasmín Jessica Alegría Alegría Secretaria del Ayuntamiento, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el primer punto del Orden del Día, la Lic. Leticia Mendiola López Secretaria Técnica del COPLADEMUN informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.



La suplente del presidente del COPLADEMUN instruyó a la Secretaria Técnica proceder a la lectura de la propuesta del Orden del Día, integrada por los siguientes puntos:

### **Orden del Día:**

**Viernes 27 de marzo de 2026 a las 16:00 horas**

#### **Registro de Asistencia**

- ❖ Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría. - Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya y suplente del Presidente Municipal Constitucional de Calimaya.
- ❖ Lic. Juan Carlos Orantes Zenteno. – Director de Evaluación y Seguimiento del Comité de Planeación del Estado de México y Asesor técnico del COPLADEMUN.
- ❖ Leticia Mendiola López- Titular de la Unidad de Información, Planeación y Programación y Secretaría Técnica del COPLADEMUN.
- ❖ Salvador Ávila Contreras. - Representante de Sector Privado.
- ❖ Sandra Isabel Córdoba Garduño - Representante de Sector Público.
- ❖ Emma Torres Garay - Representante de Sector Social.
- ❖ Juana Tarango Becerril. - Representante de Sector Social.
- ❖ Juan Carlos Nicolás Valdés Hernández – Presidente de la Asociación para la Preservación y Producción Artesanal del Tecui de Calimaya y representantes de Asociaciones Civiles.

Bienvenida a cargo de la Secretaria del Ayuntamiento Municipal  
Constitucional de Calimaya.



## INICIO DE LA SESIÓN

1. **Declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Asuntos en cartera:**
  - a. Cuenta Pública 2025.
  - b. Implementación de herramienta TECMUN.
4. **Participación del representante del COPLADEMUN**
5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la sesión a cargo de la Secretaria.**

En uso de la voz, la Secretaria Técnica dio lectura al inciso a) del numeral 3 del orden del día "Asuntos en Cartera", referente al Informe de la Cuenta Pública 2025.

*"Se presentó la cuenta pública y el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 integrado con un amplio diagnóstico por cada Eje de Cambio/Transversal y Tema de Desarrollo para coadyuvar a la rendición de cuentas y a la transparencia del ejercicio del gasto reportado en la Cuenta Pública 2025. Además se presentaron indicadores, metas alcanzadas, acciones realizadas y aunque el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos no estuvo listo en tiempo para su presentación ante Cabildo, a continuación se informa brevemente el análisis del Gasto Corriente ejercido en el 2025 y su comparativo con el ejercicio 2024, destacando entre otros los siguientes puntos:*



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

*La principal variación de dio en el aumento en dos capítulos del gasto 2000 y 3000 por 31% y 57% respectivamente, combustible, herramientas y refacciones entre otras causas, para echar andar la flotilla de vehículos oficiales que se encontraba en pésimas condiciones al cambio de administración, algunos vehículos como patrullas y ambulancias prácticamente inservibles o en desuso.*

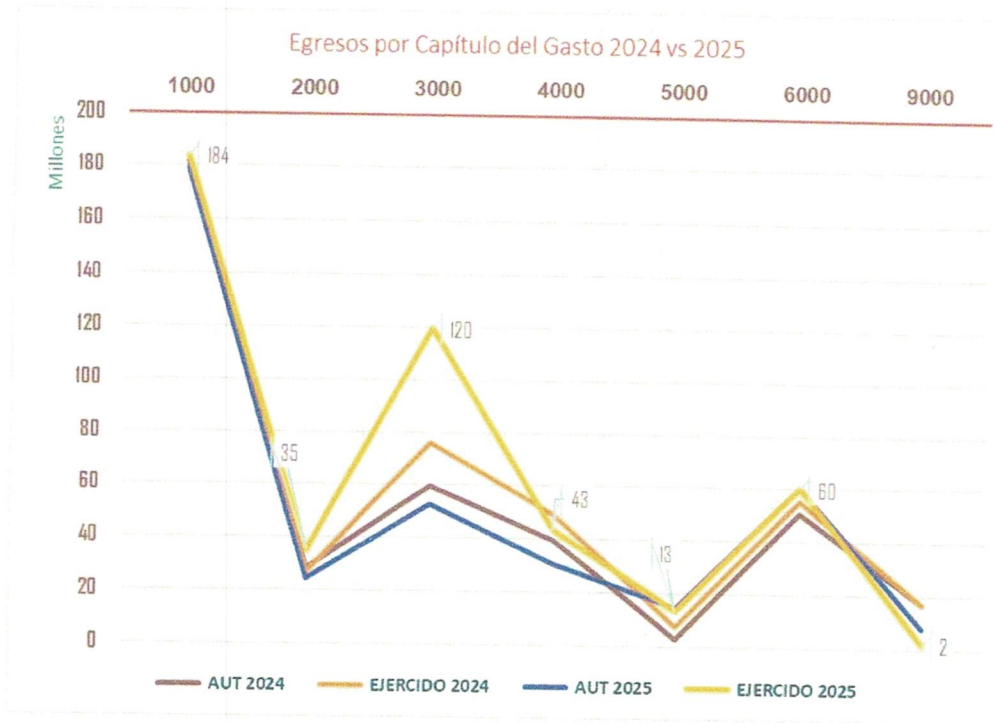
*En cuanto al capítulo 3000 el pago de una deuda importante en el servicio de energía eléctrica, arrendamiento de equipo de transporte, mantenimiento a maquinaria y vehículos. Es importante mencionar que el carecer de una flotilla de camiones recolectores de basura propiedad del municipio ha incrementado el costo de arrendamiento y mantenimiento de estas unidades, por lo que este año se ha tomado la decisión de adquirir unidades para dar un servicio óptimo en urgencias médicas, recolección de basura y seguridad pública. Otro rubro fue la instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, igualmente recibido en malas condiciones, principalmente las impresoras que carecían de consumibles y tinta. También en este capítulo se encuentra el gasto por el Festival Internacional Cultural del Mariachi 2025 aproximadamente por \$8.7 mdp obteniendo un ahorro del 27% con respecto al gasto del 2024, que fue de \$12 mdp.*

*El capítulo 5000 duplicó su inversión con respecto al presupuesto autorizado para el 2024 (\$7,556,223.69) por 2025 (\$13,414,929.00) misma cantidad que ya se había reportado en el Primer Informe de Actividades del Presidente Municipal con una ampliación del parque vehicular consistente en patrullas y equipo de seguridad, es cuánto"*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.



La Secretaria del Ayuntamiento solicitó a los integrantes que, si alguien tuviera alguna duda o comentario, lo manifestará levantando la mano, por lo que al haberse dado a conocer el análisis presupuestal del Informe de la Cuenta Pública 2025 como parte del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal vigente, se dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 párrafo I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7; 19 fracción I; y 20, fracción IV; 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículos 2 fracción XIII, 3, 5 fracciones VIII y IX 18 fracción II y VI, 37 y 38, 20 fracciones V incisos a, b, c; VI inciso c; del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Asimismo, solicitó a los integrantes que, si alguien tuviera alguna duda o comentario, lo manifestará levantando la mano, al no haber comentarios se aprobó por unanimidad generando el siguiente acuerdo:

*gicoh*



Ayuntamiento 2025 - 2027  
**Calimaya**  
Un gobierno para todos

## UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**CPDM/SO/002-001/2026:** El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal **APRUEBA EL ANALISIS DEL GASTO CORRIENTE COMO PARTE DEL INFORME ANUAL DE EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PRESENTADO EN LA CUENTA PÚBLICA 2025.**

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, dio lectura al inciso b) del numeral 3 del Orden del Día "Asuntos en Cartera" referente a la Presentación y aprobación de la herramienta técnica **TECMUN "Tablero Estratégico de Control Municipal"** para registrar la información de la Planeación para el Desarrollo Municipal y obtener en tiempo real el cumplimiento a los objetivos y estrategias plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Asimismo, solicitó a los integrantes que, si alguien tuviera alguna duda o comentario, lo manifestará levantando la mano, al no haberlos, se aprobó por unanimidad generando el siguiente acuerdo:

**CPDM/SO/002-002/2026:** El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal **APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECMUN "TABLERO ESTRATÉGICO DE CONTROL MUNICIPAL" PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE.**

Para dar cumplimiento al del numeral IV del Orden del Día, referente a participación del representante del COPLADEM, se concede la palabra al Lic. Juan Carlos Orantes Zenteno, Director de Evaluación y Seguimiento Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de México.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

En uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento, en seguimiento al desarrollo de Orden del Día, correspondiente al punto 5 "Asuntos Generales", solicitando a los integrantes del COPLADEMUN levantar la mano en caso de tener algún asunto de orden general que tratar, en uso de la voz la Secretaria Técnica comentó en asuntos generales el seguimiento a las Acciones Insignia del Plan de Desarrollo Municipal y la implementación de un medio informativo mensual, denominado Gacetas ODS mediante el cual la población se podrá mantener al día en los avances al cumplimiento de las ODS. *"Para mí es un gusto dar a conocer que la administración ha adoptado la gestión por Proyectos y Procesos como estrategia organizacional: para superar la estructura departamental mediante equipos transversales que trabajan sobre proyectos específicos (como son los establecidos en el PDM como Acciones Insignia), eliminando la visión limitada de las cuatro paredes de un departamento. La visión del Presidente Municipal Omar Guillermo Sánchez Velázquez nos permite trabajar bajo uno de los principios rectores de la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; la "Integralidad" abordando las problemáticas del municipio con un enfoque transversal mediante la colaboración de todos los actores que intervienen, buscando soluciones de manera simultánea. Para ejemplificar lo anterior contamos con la presencia de los directores de Ecología Desarrollo Sostenible y del Campo, Dirección General de Simplificación y Digitalización y del Director de Cultura y Turismo, quienes nos pueden dar cuenta de los proyectos que tenemos en curso y en que consiste su coordinación con las dependencias del ayuntamiento para alcanzar los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal Vigente.*

*Finalmente, hay que reiterar que la administración 2025-2027 debe adoptar el modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que ponga énfasis en los resultados, propiciando políticas públicas que se orienten hacia el cumplimiento de los objetivos planteados, para otorgar a la población respuesta a sus necesidades o demandas presentes y futuras, por lo que este año será de*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*gjen*



**Calimaya**  
Ayuntamiento 2025 - 2027  
Un gobierno para todos

**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

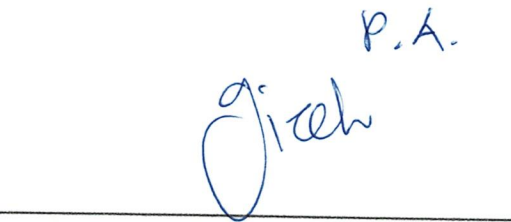
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

*seguimiento y evaluación intensivos, y en futuras reuniones daremos avances concretos a resultados de las principales acciones dictadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.*

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Secretaria del Ayuntamiento dio por Clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las **17:55** horas del día **veintisiete** de **marzo** de 2026, levantando la presente Acta, firmando al calce y en su nombre, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.



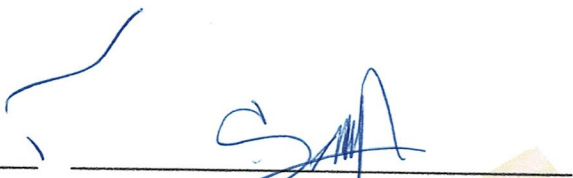
**LIC. YAZMIN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE  
DEL COPLADEMUN

P.A.  


**LIC. JUAN CARLOS ORANTES ZENTENO**  
REPRESENTANTE DEL COPLADEM Y ASESOR  
TÉCNICO DEL COPLADEMUN



**C. SALVADOR AVILA CONTRERAS**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO



**C. SANDRA ISABEL CÓRDOBA GARDUÑO**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO



Ayuntamiento 2025 - 2027  
**Calimaya**  
Un gobierno para Todos

## UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**C. LETICIA MENDIOLA LOPEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN Y SECRETARIO DEL  
COPLADEMUN.

**EMMA TORRES GARAY**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

**JUAN CARLOS NICOLÁS VALDÉZ  
HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA  
PRESERVACIÓN Y PRODUCCIÓN  
ARTESANAL DEL TECUÍ DE CALIMAYA

**JUANA TARANGO BECERRIL**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

**LIC. ERÉNDIRA SAMANO MENDOZA**  
DIRECTORA GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN  
Y DIGITALIZACIÓN

**LIC. RICARDO GENIS SALAZAR**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

*giteh*



**LISTA DE ASISTENCIA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
 DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO  
 MUNICIPAL. (COPLADEMUN) 2026.**

Fecha:

27 de Marzo de 2026

Nombre	Firma
Ereíndira Sámano Mendoza	
Carlos Adrian Gallegos Escobedo	
Adriana Nallely Cuaderrama Carmona	
*Salvador Anila Contreras	
Miguel Angel Romero Legunas	
Uliser Ramirez Mijangos	
Noé Vázquez Juárez	
*JORGE DARIO CASAS CASTILLO	
Ricardo Genis Salazar	
Juan Carlos Nicolas Valdez Hernandez	
Mario A. Mendoza Alarcón	
Silvia Garcia Cruz	
Juana Tarango Becerril	
Emma Torres Garay	
Sandra Cordoba Cardoño	
Leticia Mendiolita López	

